

## Carta Trámite

16 de abril de 2020

A: Todos los Proveedores Contratados por First Medical Health Plan, Inc. para el Plan Vital, Región Única y Población Vital-X (Virtual)

**Re: Carta Normativa 20-04-02A: Enmienda a Carta Normativa Código para Servicios Dentales Mediante el Uso de la Tecnología (Teledentistry) COVID-19**

Estimado(a) Proveedor(a):

Reciba un cordial saludo de parte de First Medical Health Plan, Inc.

Adjunto a este comunicado encontrará la Carta Normativa 20-04-02A, emitida por la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES), el 15 de abril de 2020. Esta Carta Normativa enmienda a la Carta Normativa 20-04-02, emitida por la ASES, el pasado 4 de abril de 2020.

Mediante esta Carta Normativa, la ASES reconoce la necesidad del acceso a servicios de emergencia para la Cubierta Dental mediante el uso de la tecnología de telecomunicaciones y establece según definidos por el *Current Dental Terminology*, los códigos que forman parte de la Cubierta de Beneficios que ofrece el Plan Vital:

CDT	Descripción	Tarifa
<b>D9995</b>	<i>Teledentistry – synchronous; real-time encounter. (Reported in addition to other procedures (e.g., diagnostic) delivered to the patient on the date of service.).</i>	<b>\$14.00</b>
<b>D9996</b>	<i>Teledentistry – asynchronous; information stored and forwarded to dentist for subsequent review. (Reported in addition to other procedures (e.g., diagnostic) delivered to the patient on the date of service.).</i>	<b>\$14.00</b>

También, la ASES informa que los códigos previamente mencionados requieren ser facturados en conjunto con el siguiente código de procedimiento según lo establece ADA:

CDT	Descripción	Tarifa
<b>D0140</b>	<i>Evaluacion Oral (limited Oral evaluation- problem focused).</i>	<b>\$19.17</b>

Es importante aclarar, que la tarifa descrita para los códigos D9995 y D9996 no incluye el pago por el servicio de D0140.

Esta Política tendrá vigencia hasta que termine el Estado de Emergencia o hasta que la ASES suspenda estas instrucciones, lo que ocurra primero.

Para detalles específicos sobre la información provista por la ASES sobre este tema, le exhortamos a que lea detenidamente la Carta Normativa 20-04-02A que se adjunta a esta Carta Trámite.

Si usted tiene alguna pregunta relacionada a este comunicado y/o necesita información adicional, siéntase en la libertad de comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Proveedor al número libre de cargos 1-844-347-7802 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. También, puede acceder a nuestra página electrónica [www.firstmedicalvital.com](http://www.firstmedicalvital.com).

Cordialmente,

Departamento de Cumplimiento  
First Medical Health Plan, Inc.



15 de abril de 2020

**Carta Normativa 20-04-02A**

**A: TODAS LAS ORGANIZACIONES DE MANEJO DE CUIDADO DIRIGIDO, (MCO's con las siglas en inglés), GRUPOS MEDICOS, MEDICOS PRIMARIOS, DENTISTAS Y PROVEEDORES PARTICIPANTES DEL PLAN DE SALUD DEL GOBIERNO, PLAN VITAL**

**Asunto: Códigos para servicios Dentales mediante uso de Tecnología (Teledentistry) COVID-19**

---

La Administración de Seguros de Salud (ASES), emitió el 4 de abril de 2020 la Carta Normativa **(20-0402)** incluyendo Teledental para **servicios de emergencia** en la cubierta dental con el uso de la tecnología disponible.

La inclusión de los servicios de Teledental en la cubierta del Plan de Salud del Gobierno surge como resultado de los cierres gubernamentales y privados para combatir los efectos del Coronavirus (COVID-19) y su propagación.

En la Carta de Normativa de referencia la ASES, hizo mención en la guía de la Asociación Dental Americana (ADA, con las siglas en inglés) (ADA) para los procedimientos y documentación de servicios ofrecidos por de Teledental /(Teledentistry-Event).

Los códigos dentales notificados y sus respectivas tarifas fueron los siguientes, según definidos por el *Current Dental Terminology*:

D9995 - Teledentistry – synchronous; real-time encounter  
Reported in addition to other procedures (e.g., diagnostic) delivered to the patient on the date of service **Tarifa: \$14.00.**

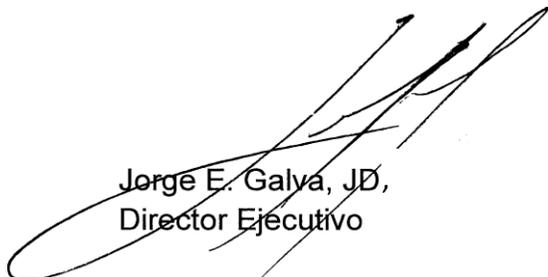
D9996 - Teledentistry – asynchronous; information stored and forwarded to Dentist for subsequent review  
Reported in addition to other procedures (e.g., diagnostic) delivered to the patient on the date of service. **Tarifa: \$14.00**

Ambos códigos según la ADA requieren ser facturados o reportados con otro código de procedimiento, el cual según la cubierta de servicios para Plan Vital es el **D0140 - Evaluación Oral (limited oral evaluation – problem focused)**. Basado en lo anterior, aclaramos que la tarifa descrita para los códigos D9995 y D9996 **no incluye el pago por el servicio de D0140. Este código D0140 debe ser procesado y pagado según el tarifario vigente para el Plan Vital el cual comprende de \$19.17.**

Todos los MCO's deben distribuir esta Carta Normativa a todos los proveedores-dentistas participantes de Plan Vital. Además, se les requiere modificar los sistemas de pagos para el procesamiento y pago de las facturas emitidas por los códigos de referencia. En la eventualidad de que los pagos procesados por los MCOs no se haya incluido el pago por el D0140 aun siendo facturado, deben realizar el ajuste correspondiente. **No serán aplicados co-pagos o deducibles a nuestros beneficiarios.**

Esta política tendrá vigencia hasta que termine el Estado de Emergencia o hasta que la ASES suspenda estas instrucciones, lo que ocurra primero.

Cordialmente,



Jorge E. Galva, JD,  
Director Ejecutivo

